

4342

EN ESTA EDICION

- * Hoy: "Página Económica" y "Más Allá" (PAGINAS 5 y SUPLEMENTO)
- * "Bigote" declaró en Tribunales (PAGINA 24)
- * Bjorn Borg vendría en febrero (PAGINA 15)
- * Pozo de Polla Gol: 6 millones 900 mil pesos (PAGINA 24)
- * Terroristas corsos volaron radares franceses (PAGINA 9)
- * Se robaron un bus de la ETC (PAGINA 24)

La Segunda

\$6.00
AEREO \$8.00

con las noticias de mañana

PRECIO INCLUIDO IVA: \$ 6,00

AÑO XLVII—13.840—Sábado 14 de Enero de 1978

A las 8.30 abandonaron Investigaciones para hacer viaje

POLITICOS FUERON LLEVADOS A ARICA

Luego serán trasladados a algún lugar del interior de Tarapacá

(ULTIMA PAGINA)

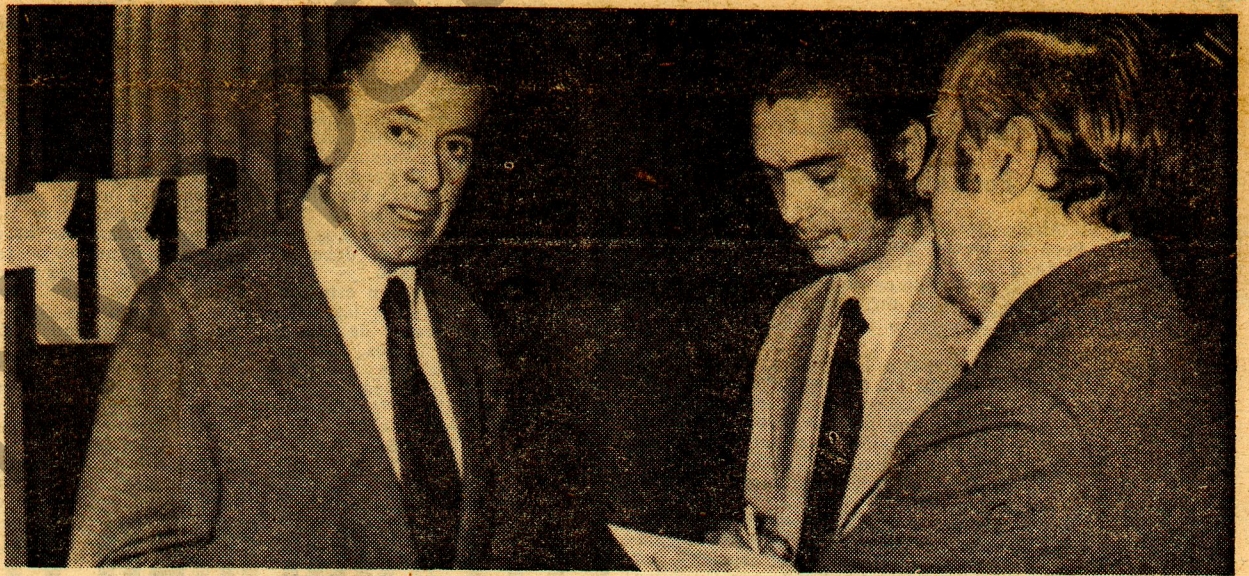
Falleció Humphrey

(PAGINA 8)

PROPONEN SOLUCIONES

La crisis económica en el Perú

(PAGINA 9)



Recurso de amparo

■ El ex dirigente de la disuelta Democracia Cristiana Patricio Aylwin llegó esta mañana a los Tribunales de Justicia después de haber estado en el Cuartel General de Investigaciones y conocer la medida de traslado de los doce personeros de esa disuelta colectividad. El traslado fue calificado como sorpresivo y se presentó un recurso de amparo en favor de los detenidos. (ULTIMA PAGINA)

Baires: "Hay nuevos motivos de tensión"

• Miembros de Junta argentina permanecen en Baires.- • Comunicado chileno de anteayer despertó reacción adversa.- • Cancillería desmiente que haya "enviado secreto".- • Diarios trasandinos insisten en que General Contreras llevó mensaje. (PAGINAS 9 y 24)

\$6.00
AEREO \$ 8.00

La Segunda

CON LAS NOTICIAS DE MAÑANA

Director Responsable: **HERMOGENES PEREZ DE ARCE IBIETA**
Domicilio: Compañía 1214

Representante Legal: **BENJAMIN SAAVEDRA CAMUS**
Domicilio: Compañía 1214

AÑO XLVII—13.840—Sábado 14 de Enero 1978

Insisten en Argentina sobre enviado chileno

■ BUENOS AIRES, 14 (AFP). — Las posiciones que refleja hoy la prensa local tienden a coincidir en el rechazo a la propuesta chilena para someter el litigio fronterizo entre ambos países a la Corte Internacional de La Haya.

A la vez, existen comentarios que aluden a una carta personal que el Presidente chileno, general Augusto Pinochet, habría enviado a su colega argentino, general Jorge Videla, proponiendo la iniciación de conversaciones bilaterales sobre el tema.

Al respecto "Clarín" apunta que esa gestión "que partió del Mandatario trasandino es prácticamente la última oportunidad para solucionar a través del diálogo bilateral el conflicto del Beagle."

En otro comentario del mismo diario se pregunta: "¿Qué busca Chile?". Agrega que "la pregunta está flotando encima de contradictorios hechos gestados por su gobierno".

Según el artículo, el Canciller

chileno, Patricio Carvajal, "en coincidencia con la línea diplomática de dureza" envía a su colega argentino, vicealmirante Oscar Montes, una carta personal en la que expresa la decisión chilena de acudir a la Corte de La Haya.

Por otra parte consigna que "despuntando una perspectiva acuerdista, el Mandatario Pinochet aparece promoviendo una reunión con el Presidente Videla".

Agrega que "todo ello se da cuando sigue la movilización de tropas dentro del territorio trasandino y está pendiente una visita de inspección de Pinochet a las unidades del sur".

Puntualiza que la posición argentina "no ofrece dudas". Se alimenta de "una voluntad negociadora" y de la decisión de "hacerlo desde una posición de firmeza".

Al mismo tiempo el diario menciona un desmentido oficial sobre una versión según la cual alrededor de dos mil chilenos habían sido detenidos en la Patagonia argentina, información calificada como "inexacta" y "descabellada" por fuentes oficiales.

La Opinión, diario intervenido por el Gobierno, menciona también con tono positivo las gestiones que Chile promueve tratativas a través de la presencia en Argentina del general Manuel Contreras Sepúlveda.

"La Opinión", al igual que "La Nación" (liberal), se hace eco de una versión según la cual el militar chileno —asesor clave del Presidente Pinochet, se dice— sería portador de un mensaje verbal del Mandatario trasandino, que permitiría "encontrar una solución al conflicto".

Aunque desde Chile provino una aclaración en el sentido de que "ningún representante" del Gobierno viajó a Buenos Aires para "actuar como mediador ni en otro carácter en lo relacionado con el canal Beagle", los diarios locales mantienen la versión.

"La Nación" dice que "en medios oficiales se insistió en afirmar que el general Contreras Sepúlveda viajó a Buenos Aires para mantener los contactos antes reseñados".

Robaron un bus de ETC

■ Desconocidos aún no ubicados robaron un bus de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado que estaba estacionado en Gran Avenida esquina de Américo Vespucio, donde está ubicado el depósito de la ETC, en La Cisterna.

Se percató del robo el empleado de la ETC José Jerez Camus, quien procedió a efectuar un chequeo de las máquinas que se guardan en el depósito de La Cisterna. Se supone que el bus número 3109 fue robado entre la 0 hora y 1.30 hora, cuando las máquinas, por falta de capacidad en el interior del depósito son estacionadas en la calle por el lado de Américo Vespucio.

Hasta el momento el vehículo de transporte no ha sido ubicado y tanto Carabineros como la policía civil tratan de localizar a los autores del insólito robo.

Fueron trasladados al norte doce detenidos de la ex DC

■ Al interior de la provincia de Arica fueron trasladados esta mañana 12 de los 16 militantes del ex Partido Demócrata Cristiano que ayer fueron sorprendidos en una reunión de tipo político. Estas personas permanecieron toda la noche en el Cuartel de Investigaciones y esta mañana, a las 7.30 horas, fueron conducidos hacia el aeropuerto de Cerrillos, donde se embarcaron en un avión de Carabineros. El lugar exacto de destino de estos ex dirigentes aún se desconoce y se comunicó que este traslado había sido dispuesto por disposiciones del Ministerio del Interior.

Al respecto, el Ministerio entregó un comunicado dando a conocer la medida del traslado de las doce personas, en el cual se afirma que "El Ministerio del Interior dispuso hoy que las doce personas detenidas en Huérfanos 1375, departamento 1311, en esta capital, sean trasladadas dentro del territorio nacional, al interior de la provincia de Arica".

"El traslado —continúa la declaración oficial— de este grupo de personas, que en la tarde de ayer fue sorprendido rompiendo el receso político, se aplica en conformidad a las facultades que otorga la ley de Estado de Sitio".

La medida de traslado tomó de sorpresa a los familiares de estos detenidos, aunque todos ellos fueron tratados con deferencia y se les permitió que entregaran frazadas y alimentos a los detenidos.

El ex dirigente de la disuelta Democracia Cristiana, Patricio Aylwin, concurrió esta mañana hasta el Cuartel de Investigaciones donde se enteró de la medida de traslado.

TRIBUNALES

■ Posteriormente concurrió hasta la Corte de Apelaciones, a las 9 de la mañana, y afirmó que recién se había enterado de la relegación de las personas detenidas ayer y que estaba sorprendido de tal medida, ya que se le había dicho que hoy podría verlas. También dijo que se presentarían recursos de amparo.

Señaló que esto era una

ACLARACION DE LA CANCELLERIA

■ En declaración pública emitida ayer tarde, la Cancillería chilena desmintió informaciones cablegráficas que indicaban que el general Manuel Contreras Sepúlveda estuviese mediando a favor de Chile, en Argentina, en el diferendo del canal Beagle. La declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores chileno señala textualmente:

"Informaciones cablegráficas procedentes de Buenos Aires indican que el general Manuel Contreras Sepúlveda se encontraría en esta capital como enviado especial del Gobierno de Chile ante el Gobierno argentino."

"El Ministerio de Relaciones Exteriores desmiente categóricamente tal información y declara que el señor general Contreras no cumple ninguna misión política o diplomática de Gobierno, ya que tales gestiones están encomendadas exclusivamente al Embajador de Chile en Argentina, señor René Rojas Galdames".

metidos a una constante vigilancia".

El abogado José Galiano expresó que pediría a los integrantes de la Sala de turno de la Corte de Apelaciones que se comunicara telefónicamente con el director de Investigaciones, general (R) Bae-

MAS SERVICIOS EN LA CARRERA FUNCIONARIA

■ Todo el sistema educacional, más algunos otros servicios públicos, se añaden hoy, en el Diario Oficial, a la lista de identificación de cargos y escalafones de la carrera funcionaria dispuesta por el decreto 1.608 de 1976.

Los nuevos servicios son: Secretaría y Administración General del Ministerio de Educación; Dirección de Educación Primaria y Normal; Dirección de Educación Secundaria; Dirección de Educación Profesional; Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos; Superintendencia de Educación Pública; Oficina de Presupuestos del Ministerio de Educación; Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas; Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos; Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas; Consejo de Rectores; Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica; Dirección General de Deportes y Recreación; Caja de Previsión de la Defensa Nacional y Caja de Previsión de Carabineros de Chile.

za, y que resolviera de inmediato.

Hasta los recintos de los Tribunales llegaron, además, numerosos miembros de esa ex colectividad política.

NOMINA

■ Las personas que fueron trasladadas esta mañana al interior de Arica y que fueron detenidas ayer a las 18 horas mientras participaban en una reunión política clandestina son: Juan Sepúlveda Malbrán, Andrés Aylwin Azócar, Tomás Reyes Vicuña, Samuel Astorga Jorquera, Luis Igracio Balbontin Arteaga, Luis Arturo Belisario Velasco, Hernán Mérv Toro, Elías Sánchez Cabezas, Enrique Hernández Andrade, Juan Reyes Saldaña, Georgina Aceituno Saavedra y Guillermo Yunge.

Otras cuatro personas que habían sido arrestadas y que fueron identificadas como María Teresa Figueras, Héctor Egaña Silva, Miguel Alarcón Mena y Juan Enrique Acuña Vásquez, fueron dejadas posteriormente en libertad.

Todos los detenidos permanecieron detenidos e incommunicados en el Cuartel General de Investigaciones y su traslado se tramitó en forma rápida, ya que la medida era desconocida esta mañana por funcionarios de esa repartición, los cuales al llegar a la Dirección tuvieron la información de que éstos habían sido enviados hacia Arica por vía aérea. Posteriormente se informaron de que los detenidos habían sido sacados desde el Cuartel.

Becas a Empleados Públicos

■ Fue aprobado el Reglamento de Becas para funcionarios públicos que posibilita la prosecución de cursos de post grado en áreas de planificación, ciencias económicas y de administración en universidades extranjeras.

El Decreto respectivo, que hoy fue publicado en el Diario Oficial, puntualiza que se entenderá por funcionarios públicos a los empleados de los servicios e instituciones de la administración centralizada y descentralizada del Estado, así como aquellos de los demás organismos y empresas que conformen el sector público.

Establece el cuerpo legal que los becarios tendrán derecho a un subsidio mensual de US\$ 425, que se incrementará en US\$ 120 mensuales por el cónyuge y en US\$ 60 mensuales por cada hijo carga de familia; a una suma equivalente a los gastos por concepto de matrícula y derechos de universidad; a una asignación equivalente a US 300 al año, para gastos en libros y material de estudio; a pasajes de ida y vuelta, desde y hasta el lugar donde el becario prosiga sus estudios y a una prima de seguro que no excederá de los US\$ 300.

ULTIMA HORA

■ El humorista Edmundo "Bigote" Arrocet concurrió esta mañana al Cuarto Juzgado del Crimen de Menor Cuantía, donde, según fuentes de ese tribunal, se le notificó del indulto por el proceso que tenía en su contra por un accidente automovilístico.

Como se recordará, poco antes de que Arrocet viajara a España, esto es hace cuatro años, tuvo un accidente automovilístico en un Fiat 600 que era propiedad del cantante Villadiego, el que se querrelló en contra de Arrocet, cobrándole daños y perjuicios.

Esta mañana fue imposible obtener mayores antecedentes acerca de este indulto y personal del Juzgado impidió que la prensa conversara con el humorista, el que fue sacado de allí bajo una fuerte custodia por la puerta de Morandé.

Aumentó a \$ 6.900.000 el Pozo de la Polla Gol

■ Sigue recuperándose el pozo de la Polla Gol. Según cálculos estimativos entregados esta mañana por ejecutivos del Concurso de Pronósticos Deportivos para este sorteo, el número 92, el pozo ascenderá a la suma de 6 millones 900 mil pesos, premio para el o los ganadores de la Polla Gol que se juega este fin de semana con los partidos de fútbol de la competencia española.

El total del juego de las apuestas en el concurso 92 asciende, siempre según cálculos estimativos, a la suma de 19 millones 700 mil pesos. Lo anterior significa un aumento del 17 por ciento en el juego, respecto al anterior concurso.

Como razón fundamental para este incremento en las apuestas, se menciona el incentivo que significa el sorteo de pasajes para el Campeonato Mundial de Fútbol.



Financiera de Los Andes S.A.
Bandera 341, 10º Piso,
Teléfono 69121/3. Santiago.
Capital y Reservas \$ 25.969.193

Ofrece a los Señores inversionistas
**Broker de las Principales
Empresas Privadas del País.**